

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de julio de 2023

Informe N° 59/2023 de la Secretaría de Comunicaciones al Plenario N° 111 del Consejo Consultivo.

Es misión de la Secretaría de Comunicaciones fomentar la participación y mantenerse al tanto de la producción y de las actividades gestionadas por las Comisiones. En relación a esto, queremos acercar al conocimiento de este plenario las contestaciones a las mociones presentadas por varias comisiones al plenario N° 110:

**Comisión de Turismo: Declarar de interés turístico y cultural la fiesta y procesión de San Miguel Arcángel que se realiza anualmente el 2º domingo del mes de mayo por las calles de Parque Chacabuco.*

En función del pedido recibido, la Junta Comunal decide en su reunión N° 30 (9/6/23) aprobar el pedido de declarar de interés cultural y turístico la fiesta y procesión de San Miguel Arcángel. A fin de materializarlo se entregará al Círculo Albidones un diploma manifestando esa decisión.

**Comisión de Turismo: Pedimos que la Junta Comunal 7, realice las gestiones necesarias para que la plazoleta sin nombre ubicada en la Av. Castañares y Centenera sea denominada con el nombre de "Albidona".*

En función del pedido recibido, la Junta Comunal decide en su reunión N° 30 (9/6/23) interceder ante el Ministerio de Espacio Público y la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para confirmar la posibilidad de esa denominación.

**Comisión de Urbanismo, hábitat y paisaje: Solicitar a la Junta Comunal pueda interceder ante distintos organismos oficiales, para dar cumplimiento a normas urbanísticas y de habilitación en la zona delimitada por las calles Terrada, Yerbal, Cuenca y Av. Gaona.*

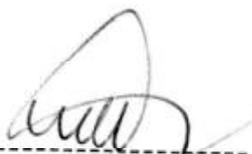
En función del pedido recibido, la Junta Comunal decide en su reunión N° 30 (9/6/23) realizar una reunión de pre labor con el objetivo de tratar este tema. A posteriori de la reunión, se consensua la misma para el jueves 13 de julio en la sede comunal.

Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaria es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com

-Coordinador Titular: Mirta E. Fuentes

-Coordinador Suplente: Carmen Pierini

-Miembro informante al Plenario N° 111: Mirta Fuentes



Mirta E. Fuentes



Carmen Pierini



Víctor de Aspiazú